

## ANEXO

### BECAS DE COLABORACIÓN EN DEPARTAMENTOS UNIVERSITARIOS 2019-20

#### LISTADO PROVISIONAL DE CANDIDATOS

En cumplimiento de lo indicado en la Resolución de 25 de junio de 2019, de la Secretaría de Estado de Educación y Formación Profesional, por la que se convocan Becas de Colaboración de estudiantes en departamentos universitarios para el curso académico 2019-20 (art. 13 apartado 2), la Universidad Internacional Menéndez Pelayo hace público el listado provisional de candidatos, con indicación de nota media, puntuación otorgada al proyecto de colaboración así como departamento al que va a prestarse.

LISTADO PROVISIONAL DE CANDIDATOS						
	Nombre	Apellidos	Máster	Departamento	Nota media expediente	Puntuación proyecto
1	Carmen	Martínez Alonso	Alta Especialización en Plásticos y Caucho	CSIC	8,86	4
2	Miguel Ángel	Ortega Moreno	Biodiversidad en Áreas Tropicales y su Conservación	CSIC	8,31	4
3	Pilar	Pena Sánchez	Alta Especialización en Plásticos y Caucho	CSIC	7,92	4

LISTADO SOLICITUDES DENEGADAS				
	Nombre	Apellidos	Máster	Motivo
1	Manuel Jesús	Jiménez Navarro	Inteligencia Artificial	No cursar ninguno de los programas a los que está asignada la beca (Resolución del Consejo de Gobierno de la UIMP, de 4 de junio de 2019)
2	Maria de los Reyes	Verdugo Manzanares	Alta Especialización en Plásticos y Caucho	No aportar documento acreditativo de nota media (art.7, Resolución de la Secretaría de Estado de EFP, de 25 de junio de 2019)

En Madrid, a 7 de octubre de 2019